

SOCIEDAD ECONÓMICA ASTURIANA
DE
AMIGOS DEL PAIS.

—❦—
SESIÓN PÚBLICA
CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 1895
CON MOTIVO DE LA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO
DE
1895 A 1896
DE LA
ESCUELA OVETENSE DE ARTES Y OFICIOS

Y
DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

A SUS
ALUMNOS MÁS DISTINGUIDOS.



OVIEDO
IMPRESA DE ADOLFO BRID
Canóniga, 18.—Teléfono, 111.

1896



5-1181
53/7

SOCIEDAD ECONÓMICA ASTURIANA DE AMIGOS DEL PAÍS.

SESION PUBLICA

CELEBRADA EL DIA 25 DE OCTÜBRE DE 1895

CON MOTIVO DE LA APERTURA

DEL

CURSO ACADÉMICO DE 1895 A 1896

DE LA

ESCUELA OVETENSE DE ARTES Y OFICIOS

Y

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

A SUS ALUMNOS MAS DISTINGUIDOS.



OVIEDO

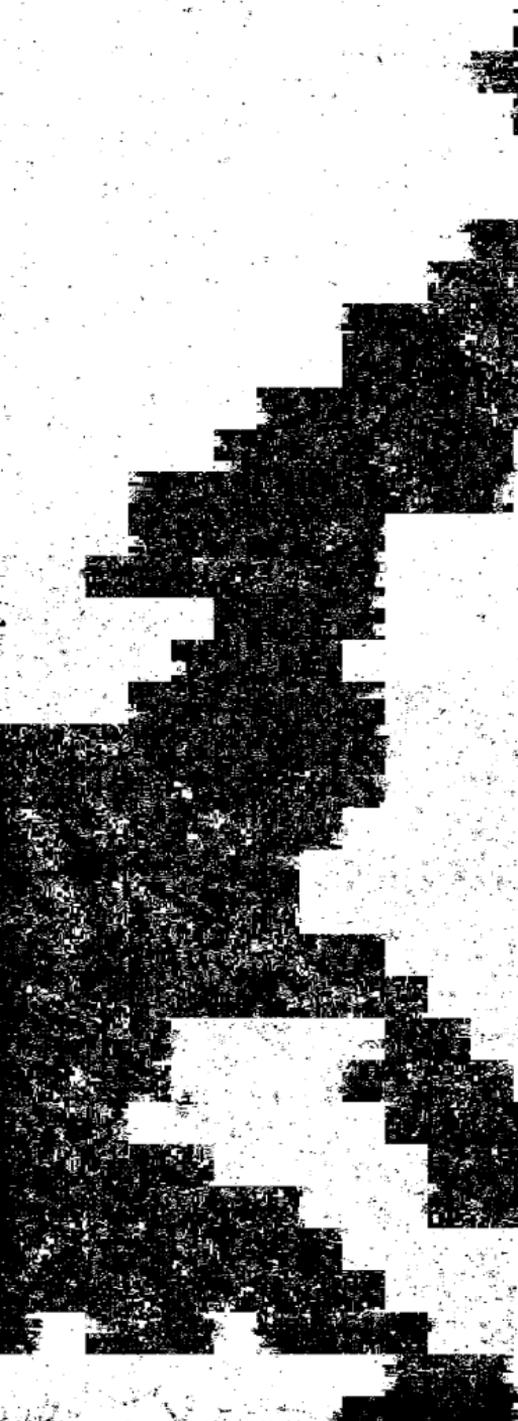
IMPRENTA DE ADOLFO BRID

Canóniga, 18.—Teléfono 111.

—
1896

R 8017





1946

1947



MEMORIA

LEIDA EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1895-96

DE LA

ESCUELA OVETENSE DE ARTES Y OFICIOS

POR

D. ADOLFO A. BUILLA Y G. ALEGRE

SECRETARIO GENERAL DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.

SEÑORES:

Si en ocasión análoga á la presente venimos en esta SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS rindiendo constante tributo á la piadosa costumbre de consagrar un recuerdo á nuestros muertos; hoy, lejos de poder interrumpirla—cosa que está muy apartada de la intención del que tiene la honra de dirigirse á vosotros—las circunstancias, tristes circunstancias por cierto, nos obligan á insistir doblemente en ella.

Durante el año trascurrido la muerte ha herido con su terrible segur á varios de nuestros más ilustres compañeros, y al quitarles la vida, nos ha privado de la ayuda de verdaderos apasionados, que no simplemente amigos del país, objeto de nuestra perdurable solicitud. D. Guiller-



mo Estrada Villaverde, D. Teodoro Cuesta, D. Pablo Fernández Ponte, D. Juan María Acebal, D. Ramón Cabañas Aulestia nos han abandonado para siempre, y al extinguirse en ellos el último soplo de la vida, han dejado de latir corazones organizados para sentir y llorar las desgracias de Asturias y para regocijarse con sus triunfos y alegrías; se han helado inteligencias dispuestas en toda ocasión á engendrar ideas generosas y útiles para nuestra pequeña patria; se han extinguido voluntades prestas á realizar cuanto redundara en provecho de este querido rincón. Una vez más se ha probado que la parca al poner su mano yerta sobre todo lo que es mortal no distingue de altos y bajos, entre sabios é ignorantes; pues que por encima de la riqueza y del talento y de la virtud está la vida y cuanto existe se halla fatalmente condenado á morir.

No eran los muertos, que hoy recordamos, del común de las gentes, de ese montón pasivo y, como tal, anónimo de personas que pasan por el mundo sin dejar rastro de su existencia. Muy al contrario ellos, como estrellas de primera magnitud, han proyectado ráfagas de luz y de luz brillante sobre esta amada provincia, ya que no sobre España entera. Y por dichosa coincidencia, si en debido y justo respeto á la ley que preside la vida humana, y rige la naturaleza toda, era cada uno muestra y dechado en determinada dirección de la actividad, pudieran con todos ellos componerse un hombre gigante, uno á manera de Leviathan que las dominara todas en fuerza de sus universales aptitudes.

Estrada, sabio profundo de asombroso entendimiento y extraordinaria flexibilidad de espíritu que le capacitaba para penetrar en los variadísimos ámbitos de la ciencia. Cuesta y Acebal, artistas sobre todo, hombres de exuberante fantasía, de sentimiento delicado, finísimo, que supieron asimilarse los encantos poéticos de las cosas y de las personas de esta tierra y cantarlas con los inspirados acentos del lenguaje adecuado para expresar los arrobos de un alma que vibra á impulsos de la pasión de lo bello. Fernández Ponte, todo voluntad y voluntad fuerte, energética, puesta al servicio del progreso de su Asturias, dominado constantemente por el deseo de que esta nuestra región no sólo reprodujera los adelantos que han hecho

prósperas y felices á otras comarcas, sinó que marchara al frente é imprimiera dirección á las industrias de la patria, fometando el invento y protegiendo el genio del descubrimiento.

Hace precisamente tres años y en ocasión análoga á la presente, D. Guillermo Estrada, que se interesaba vivamente en los trabajos de nuestra Sociedad, centinela avanzado y vigilante en esta campaña de regeneración moral y material de la región asturiana, decía con su peculiar estilo: « muy digna de alabanza es la filantrópica » tarea que se han impuesto los que regentan esta Escuela la, y muy merecedora de los buenos resultados que » alcanza como único premio por tantos afanes. Es en » realidad esta una de las pruebas más importantes que » de su vitalidad ofrece nuestra SOCIEDAD ECONÓMICA DE » AMIGOS DEL PAÍS, y es posible que no sea muy seguido » este ejemplo en otras sociedades congéneres suyas, apesar de que tan eficaces se creían en su origen para des- » pertar en nuestros hábitos de apatía, la iniciativa y la » actividad individual: no seré yo ciertamente quien deje » de asociarse con toda sinceridad á la felicitación general » que es debida á los directores de esta Escuela. »

Del celo, de la inteligencia, y, sobre todo, de la actividad extraordinaria del general Fernández Ponte, en cuanto á Asturias se refiere, son buena prueba los dictámenes y las memorias y las actas de las sesiones que archivadas están: la importación de semillas no cultivadas en nuestro suelo, la repoblación de los bosques de que tan necesitada se muestra la provincia, el aprovechamiento de las aguas que se pierden sin rendir la debida utilidad, la apertura de vías de comunicación, encontraron en él un tenaz defensor y un propagandista incansable.

D. Juan María Acebal, se distinguió como poeta y babilista excelente: era esto en él una manifestación de la exuberancia de su amor por Asturias, que crecía y se desbordaba y brotaba en forma de raudales de armoniosos versos compuestos con términos y frases de nuestra galana y castiza *fabla*. Por eso, al par que cantaba las hermosuras de la *tierruca* y las glorias de sus hombres, hacía muchísimo por su progreso y adelantamiento, promoviendo industrias muy diversas, desde la del hierro á la del pan é introduciendo en ellas reformas en tiempos en que

comenzaban apenas á vislumbrarse en los países más adelantados.

¿Y qué he decir yo de Teodoro Cuesta que no sepan cuantos sientan y cuantos piensan en esta tierra, cuyas bellezas con ser tales y tantas supo él reproducir y realzar? ¿Cómo no habría de ser amigo del país quien vivió y murió cantando sus hermosuras?

Poeta y músico á la vez, fué maestro de músicos y de poetas y engarzando en la filigrana de sus versos incomparables las piedras preciosas de las pintorescas costumbres y de las curiosas leyendas y de las famosas tradiciones asturianas y recogiendo cuidadosamente los sencillos melodiosos cantares de los habitantes de nuestras aldeas y de los moradores de nuestras villas ha trabajado como el que más en favor de nuestra tierra.

Los hombres pasan y se desvanecen como el tenue vapor de la niebla barrida por el viento; pero sus obras prevalecen como esos gigantes de granito que mantienen la estabilidad del globo. No muere en realidad el que logra que sus hechos memorables produzcan una como prolongación indefinida de su existencia en el recuerdo de los que le siguen. No muere en realidad el que consigue, que por virtud de la bondad de sus obras, éstas se impongan de modo que sean imitadas y continuadas por sus sucesores.

Pues bien: seamos nosotros del número de los que guarden en su memoria el recuerdo de los hechos de los compañeros, nunca bien llorados: encuentre en nosotros su continuación la excelente labor por ellos emprendida en bien de Asturias.

Al inaugurarse hoy el curso décimo-séptimo de la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, justo es que nos complazcamos contemplando cómo vive próspera y creciente una institución, debida á la iniciativa puramente privada, aunque sostenida eficazmente por la cooperación que, en forma de subvenciones pecuniarias, vienen prestándole las Corporaciones provincial y municipal, fieles intérpretes de la

opinión pública que reconoce la grandísima utilidad de estos centros docentes.

No eran pocos, y acaso entre ellos estaba el que os habla, los que predecían un fin próximo á esta Escuela, á no muy larga fecha de su creación; tanto temíamos los efectos de ese llamado rasgo del carácter asturiano, que suele acompañar al desmedido entusiasmo con que nos lanzamos á plantear un proyecto, la falta de persistencia en nuestras determinaciones.

Pero preciso y satisfactorio al mismo tiempo es confesar que, por esta vez al menos, nos hemos equivocado.

Ha habido, por fortuna, una felicísima coincidencia, ya que no una muy laudable pugna, en la voluntad de mantener la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS por parte de la SOCIEDAD ECONÓMICA, por la de los ilustrados y celosos maestros y por la de los alumnos, dignos siempre del mayor encomio, porque no han dudado en dedicar al estudio una no escasa porción del tiempo que pueden reservar para su descanso, después de las rudas labores materiales, en la mayoría de los casos retribuidas con mano avara.

Cuenta, pues, nuestra Escuela con un período de vida bastante para augurarle un porvenir brillante y dilatado; ya podemos decir con propiedad que tiene historia, y aún debemos añadir que esta historia importa que sea conocida de nosotros para complacernos en nuestra obra y para promover en ella las reformas que la experiencia aconseje introducir, y del público en general para que, penetrado de los beneficios que produce, nos preste su indispensable cooperación, favoreciendo la concurrencia de alumnos que reciban en sus cátedras la instrucción tan necesaria para adquirir la competencia en su arte, fin esencial de aquélla, para que nos ayude y conforte con el aplauso ó con la censura: que también ésta, cuando es justa y oportuna, produce saludables efectos en quien, como nosotros, ponemos por encima del amor propio el acierto en la elección de los medios para conseguir el mejor resultado.

Inauguróse la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS en el año de 1878; y aunque es verdad que unos cuantos socios de la ECONÓMICA tomaron con empeño decidido su planteamiento—porque por sus profesiones unos y otros por el convencimiento, nacido al calor del amor al prójimo y de

caridad para con el desgraciado, y nutridos por una constante experiencia, de que la manera más eficaz de procurar el bien del obrero es abrir su entendimiento á la luz de las verdades de la ciencia—bastó que se iniciara por ellos un proyecto tan filantrópico, para que todos sus compañeros se apresurasen á manifestar la satisfacción que sentían al prestarles plena aquiescencia y rivalizar en la lucha nobilísima de facilitar los medios conducentes á su más rápido planteamiento.

De cómo fué recibido por el Ayuntamiento y la Diputación el proyecto, son buena prueba los importantes auxilios pecuniarios con que desde entónces y sin interrupción alguna viene favoreciéndonos; que su utilidad era y es patente, lo demuestra el número de matriculados, que pasó el primer año de 300. Para que todo contribuyera á asentar sólidamente el crédito de la Escuela, hasta la carencia de profesores especiales de las diferentes asignaturas que, en casos análogos pueden ser una dificultad punto menos que insuperable, trocose en favorableísima circunstancia: porque se encargaron de ellas catedráticos de establecimientos oficiales, reputados ingenieros, arquitectos distinguidos, militares ilustrados, que durante los primeros cursos consagraron muchas horas á difundir la cultura entre los desheredados de la fortuna, inspirándose así en cierto modo en el mismo sentido en que lo está hoy una institución inglesa muy en boga, y con excelentes resultados por cierto, en la llamada *university extension*. Poco ó nada habituados á la ruda labor intelectual, los alumnos, que traían sus miembros rendidos por el trabajo material, aun siendo grande su voluntad, no pudieron muchos de ellos vencer las dificultades que les ofrecía; y antes que sufrir amarga decepción en los exámenes, prefirieron no sufrir la prueba de curso, y sólo 158 realizaron sus ejercicios de fin de curso; pero todos fueron aprobados, obteniendo la mayoría muy honrosas calificaciones y haciéndose un buen número de ellos acreedores á que la SOCIEDAD ECONÓMICA los distinguiera con premios y menciones, consistentes en estuches de dibujo y libros de consulta de las asignaturas que hubieran de cursar en lo sucesivo.

Con tan buenos principios, creció el entusiasmo de los iniciadores de la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS y se es-

peranzaron los tibios ; los doctos profesores aprendieron en la experiencia del primer año las sobras y las deficiencias de la enseñanza , se prescindió de alguna asignatura, para la cual no estaban suficientemente preparados los discípulos , y en éstos se produjo al comenzar el estudio la natural selección que en el anterior había venido al fin, y así se observó que , de los 200 matriculados en el segundo año de existencia de la institución , llegaron al examen 150 y que aumentó el número de los que obtuvieron la primera de las calificaciones: la de sobresaliente.

Desde el tercer año quedó definitivamente adoptado el plan que hoy rige ; pues no en vano se advirtió en los precedentes que el vivo deseo de los alumnos por dominar las asignaturas chocaba con su falta de preparación, y por eso se creó un curso de ampliación de la primera enseñanza para adultos y niños , que dió pronto los excelentes resultados que de él se esperaban ; fueron suprimidas algunas asignaturas que , aunque interesantes , no eran absolutamente necesarias ; se redujo el estudio de otras , tales como las matemáticas , á lo que era indispensable para la aplicación á las diferentes artes y oficios ; se procuró dar un carácter esencialmente práctico á las enseñanzas realizando todo el trabajo en cátedra en presencia y bajo la dirección del maestro ; y reconocida la necesidad del dibujo en esta clase de establecimientos docentes , se extendió su estudio en todas las ramas del mismo, desde la topográfica á la industrial y de adorno. Tales reformas surtieron el resultado que de ellas se esperaba, pues casi todos los alumnos inscritos en la matrícula (170) llegaron á examinarse y de ellos fueron calificados de sobresalientes 64 , y hasta hubo precisión de aumentar los premios ; tantos fueron los que por su asiduidad , por su inteligencia y por su celo se hicieron dignos de esta especial muestra de aprecio con que la Sociedad distingue á los mejores estudiantes de su escuela.

A partir del curso siguiente , 81 á 82 , se constituyó definitivamente el cuerpo profesoral con maestros apreciadísimos en la población y ya probados por largos años de práctica , y muchos de ellos conocidos por sus trabajos en la enseñanza , y con alumnos de la Escuela que dieron durante su aprendizaje palpables pruebas de su talento é ilustración , uno de los cuales , que por cierto murió cuan-

do comenzaba á recoger el fruto de su laboriosidad, obtuvo después por oposición la plaza de ayudante del Arquitecto en el Ayuntamiento de esta capital. Comenzaba ya, por lo tanto, la Escuela á nutrirse de su propia sustancia, mostrando así los hechos cuán acertada había estado nuestra Sociedad al instituir-la. No fueron estas solamente las inmediatas y fructuosas consecuencias que produjo. Apenas corría el cuarto año de su fundación, cuando sus alumnos actuaban con brillantez en las oposiciones á las plazas de maestros de taller, de parque y de fábrica del arma de artillería y obtenían la mayoría de ellas; siendo desde entónces el título de alumno de la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS de Oviedo prenda segura de éxito en esta clase de certámenes. No se han limitado á esto sus triunfos; alumnos suyos han sido y son sobrestantes de caminos, directores y subdirectores de fábricas de electricidad, contratistas competentísimos de obras públicas y particulares y obreros muy aptos en los diversos órdenes del trabajo.

Tiene, por lo tanto, sólidamente establecido su crédito. La matrícula, que había decaído un tanto en 1883 á 84, bajando hasta 100 alumnos, ha subido paulatinamente, y llega en el curso actual á 160. Anexa á la Escuela hemos establecido una biblioteca popular, nutrida no hace muchos años por importante donativo del Ministerio de Fomento. Generosos donantes, como el Sr. Calderón y Herce, han concedido en diferentes ocasiones recompensas pecuniarias á los alumnos pobres más aventajados; uno de nuestros compañeros, incansable protector de la Escuela, á la cual consagra su iniciativa y sus talentos, que no son pocos, ha instituído el Museo industrial, que una importante empresa metalúrgica, minera y manufacturera asturiana, y uno de los profesores de este establecimiento, han enriquecido con colecciones de productos; el Ayuntamiento sostuvo durante varios cursos académicos la cátedra de inglés y alemán, hoy vacante por defunción del competentísimo maestro que la desempeñaba; y para que nada faltara de lo que es esencial en este género de instituciones, se han construído nuevos, espaciosos y perfectamente acondicionados locales de clases, y se les ha dotado del material adecuado con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos.

Ya que á grandes rasgos hemos mostrado el pasado de la Escuela, diremos, en cuanto á su presente, que tan satisfecha se encuentra la SOCIEDAD ECONÓMICA de su obra, que no deja un momento de pensar en el planteamiento de cuanto puede redundar en provecho de la enseñanza de sus alumnos. Testimonio de esta tendencia á la mejora, al progreso, son los nuevos salones construídos *ad hoc* para la asignatura de dibujo en sus diferentes aplicaciones: una vez que reconoce de buen grado que este arte gráfico es de sumo interés para los obreros de todas las artes y de los oficios todos; por algo se le llama «la escritura del taller y de la industria», se dice de él que el dibujo es útil á todo el mundo é indispensable á casi todo el mundo. Hoy ya nadie duda de que no hay educación completa cuando falta el aprendizaje del arte gráfico por excelencia, puesto que adiestra el ojo y la mano acostumbrándolos á la medida rápida y exacta, y produce la seguridad y la flexibilidad de la ejecución, fija y determina el sentimiento de la proporción y de la armonía, favorece el instinto de la belleza, desarrolla considerablemente la fantasía artística reproductora, que se manifiesta en obras del arte en sus variadísimas aplicaciones, y es un poderoso medio de disciplina, de orden, de plan, que trasciende insensiblemente á la total conducta humana. Si el dibujo representa un papel tan importante en la educación integral, cualquiera sin gran esfuerzo podrá comprender su eficacia en el aprendizaje de las artes y los oficios manuales, en cuanto pare mientes en la naturaleza de los trabajos materiales, que aún en su manifestación más grosera y rudimentaria, no son otra cosa que sencillas combinaciones de líneas y de planos, en las cuales entran como elemento, *sine qua non*, la medida, el orden, la proporción, la armonía.

Ya el insigne Miguel Angel decía: « todos se ocupan en » dibujar, sin saberlo, en este mundo: este inventando » nuevas figuras para los trajes y las gales, aquel buscando » la forma de los monumentos y de las habitaciones. Di- » buja el labrador cuando traza en la tierra los surcos; el » jardinero cuando hace lo propio respecto de las plata- » bandas; el marinero cuando conduce sus naves por los » mares, y el eclesiástico cuando ordena las ceremonias » del culto y la pompa de los funerales. ¿Qué más útil

» que el dibujo en el arte de la guerra? Sirve para fabri-
» car las máquinas y los instrumentos de combate, para
» dar una forma conveniente á las armas, para trazar el
» plan y determinar la proporción de las fortalezas, de
» los bastiones, de las murallas, de los fosos, de las mi-
» nas y contraminas, de las casamatas, de los reductos,
» de las terrazas, etc. El dibujo es también necesario para
» echar puentes, hacer escalas, establecer un campamen-
» to y formar batallones y escuadrones... Lo que quiere
» decir que, bajo apariencias muy variadas, bajo la gracia
» y la elegancia, como bajo las concepciones más atrevi-
» das, se encuentra siempre una especie de geometría
» que regula, ordena y dispone de todo. Los obreros que
» trabajan la madera ó el hierro, los que construyen nues-
» tras viviendas, los que fabrican hasta los utensilios más
» humildes, producen trabajos más delicados, más per-
» fectos en sus proporciones, más elegantes y más cómo-
» dos á la vez, cuando se inspiran en el conocimiento del
» dibujo.»

Hemos hablado algo del pasado y del presente de la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, y como apesar de que su marcha, dentro de las condiciones en que ha sido creada, no puede menos de satisfacernos, sería inocente suponer que llena el ideal de tan nobles institutos; cúmplenos para terminar esta insípida MEMORIA nuestra evocar un poco lo porvenir. ¡Ah, señores! lo porvenir de tales establecimientos es algo que, hoy por hoy, no vemos sinó con los ojos de la fantasía. Mañana, ese mañana que parece tan lejano en esta nuestra desgraciada, muy desgraciada patria, víctima de un positivismo de baja estofa que anida en todas partes, y que exige para su extirpación arranques de energía de las almas no contaminadas que aún existen, gracias á Dios, el aprendizaje de las artes y oficios, comenzará en la escuela primaria, en donde todos los niños, pobres y ricos, practicarán el trabajo manual para que, de este modo, á la par que se robustecen y habitúan todos sus órganos, y se educan todas las facultades del espíritu, se deshagan las absurdas diferencias de clases y desaparezcan los prejuicios mutuos sobre las labores intelectuales y materiales al calor de las tareas comunes; continuarán en los Institutos, en donde, como hoy, existen cátedras preparatorias para todas las carreras

profesionales, habrá entónces asignaturas teóricas y prácticas que habiliten para el ejercicio de los diferentes oficios de la materia. Y no se limitará seguramente el aprendizaje de las artes para que es apto el hombre, sinó que se instituirá la enseñanza de los oficios propios de la mujer, tanto ó más necesitada que aquel de adquirir la destreza indispensable en el trabajo para no ser víctima de la codicia de patronos sin entrañas y de amos desnaturalizados que la explotan, á pretexto de iniciarla en los procedimientos de la industria y del servicio doméstico.

Mucho más persuasivas y elocuentes que todo lo que pudiera decir en este punto son las siguientes consideraciones que se leen en un folleto ⁽¹⁾ publicado há poco tiempo por la *Asociación belga para la enseñanza de la mujer*.

« Las mujeres que fian al trabajo sus medios de subsistencia se encuentran casi siempre en las condiciones más desfavorables. Sometidas á un largo aprendizaje, los que dirigen sus primeros pasos en la escuela profesional suelen ser patronos poco inteligentes, é interesados en mantener á la obrera en posición inferior y dependiente; á esto se debe que no obtengan salarios proporcionales á la labor considerable que se les exige. A menudo, también el azar es su único guía en la elección de un oficio. Si éste no responde á las aptitudes, la competencia con compañeras más dispuestas las entrega sin defensa á las tristes sugerencias de la miseria.

» Hay asimismo un peligro que importa mucho evitar á las pobres jóvenes; es la funesta influencia del taller.

» Mejorar su suerte, dirigir las hacia los estudios especiales adecuados á su vocación iniciarlas en profesiones que puedan ser ejercidas en el hogar doméstico, combatir su ignorancia, fuente de todas las miserias y de todos los envilecimientos, ofrecerles mayores probabilidades de éxito en la lucha por la existencia, tal es el fin que persiguen los fundadores de la Escuela profesional para obreras.

» La institución no se propone meramente proveer á la

(1) «Association pour l'enseignement professionnelle des femmes». Ecole professionnelle, Ruc de Marais, 94, Bruxelles.

» enseñanza profesional, familiarizar á las jóvenes con la
» práctica del oficio que quieran emprender, tiene además
» por objeto conservar y desenvolver en ella la instruc-
» ción adquirida en la escuela primaria. Es preciso cuidar
» á la vez de que sean obreras hábiles y madres de fami-
» lia instruidas capaces de ayudar al hombre que las elija
» para compañeras y de educar á sus hijos. Una mano
» más ó menos hábil contribuye á formar, pero no consti-
» tuye por sí sola el artesano. El valor de su trabajo au-
» menta á medida que se eleva su nivel intelectual: la
» criatura humana no es un simple instrumento.»

Tiempo es ya, compañeros, de que procuremos subve-
nir á esta gran necesidad. Hemos creado una escuela de
artes y oficios para hombres, pensemos en instituir una
escuela de artes y oficios para mujeres. No es, ni con
mucho, nueva la idea en nuestra ciudad, ni en España.
De siglos data el Colegio de Recoletas, debido á la cari-
dad y al amor á la instrucción de uno de los asturianos
que más bien han hecho á la provincia, el arzobispo don
Fernando Valdés Salas, fundador de la Universidad, que,
aunque en esfera limitada, por el escaso número de edu-
candas que puede admitir, y por su plan reducido á la
enseñanza de ciertas labores femeninas, demuestra cómo
en tiempos tenidos por atrasados, florecieron espíritus
abiertos á las ideas generosas, que hoy tienden á ser pa-
trimonio de la comunidad. Verdad es que hasta en nues-
tras antiguas leyes se han reconocido los beneficios que
traería para las mujeres la enseñanza de ciertas artes. En
prueba de ello citaremos la 14, lib. VIII, tit. XXIV de la
Nov. Rec., en la cual se prohíbe que los Gremios ú otras
personas impidan ó embaracen el aprendizaje de las mu-
jeres y las niñas en *las labores propias de su sexo* «consi-
» derando las conocidas ventajas que se conseguirán de
» que las mujeres y niñas estén empleadas en tareas pro-
» pias de sus fuerzas y en que logren alguna ganancia,
» que á unas puede servir de dote para sus matrimonios
» y á otras para ayudar á mantener sus casas y obliga-
» ciones»; y la 8.ª, del mismo libro y título, mandando
que se establezcan en los pueblos escuelas de hilaza de
lana encaminadas á enseñar á las mujeres los procedi-
mientos más adelantados en dicha fabricación y destinan-
do para su sostenimiento el arbitrio ó derecho de medio



real de vellón en cada arroba de lana lavada y en cuartilla de la sucia que se exporta.

Ahora, en lo presente, ofrécenos ejemplos que imitar, de Madrid, la *Asociación para la enseñanza de la mujer*, institución modelo fundada por el piadosísimo sacerdote, ilustre profesor de la Universidad de Madrid, D. Fernando de Castro, de bendita memoria, continuada con un entusiasmo digno de tan filantrópica causa y con singular competencia por el Sr. Ruiz de Quevedo y otros colaboradores suyos no menos entusiastas y competentes, y las establecidas en Valencia, Barcelona y Granada, las dos últimas por iniciativa de las Sociedades económicas, inspiradas en análogas tendencias y que han producido excelentes resultados. Anímenos en esta empresa, tan laudable por lo menos como la de la instrucción del obrero, el éxito alcanzado en nuestra ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. Tenemos un cuerpo profesoral ilustradísimo y muy avanzado á la enseñanza á que viene consagrado; seguramente que nos han de sobrar alumnas con las disposiciones naturales que todo el mundo reconoce en esta raza asturiana tan despierta de inteligencia, como enérgica de voluntad. Sería hacer poco honor á las dignísimas corporaciones que nos ayudan con auxilios pecuniarios, suponer que no hubieran de cooperar también en esta hermosa tarea.

No nos falta, pues, más que querer y sería imperdonable que hombres convencidos de la bondad de la obra y que poseen los medios para cumplirla, no arrollaran los pequeños obstáculos que pudieran ofrecérseles. ¡Que sea pronto un hecho el planteamiento de la enseñanza de la obrera en esta Escuela, y tras un presente tan honroso tendrá esta Institución el porvenir que corresponde á las instituciones creadas en las postrimerías del siglo progresivo por excelencia!







DISCURSO-INAUGURAL

DE LA

ESCUELA OVETENSE DE ARTES Y OFICIOS

POR EL SOCIO DE LA ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

D. MANUEL MUÑIZ.



La libertad y la educación del hombre.—Relación y armonía entre ellas.

EL enunciado tema abraza tres puntos, á cual más difícil. Sobrado atrevimiento ha sido el mío al elegirle; pero los dos primeros puntos son muy discutidos, y me decidí á emitir mi humilde opinión respecto á ellos. No tengo conocimientos para desarrollarlos cumplidamente, y por eso ruego indulgencia para juzgarme. Comienzo, pues, por el punto

I.

La libertad humana ó libre albedrío.

NOCIÓN DE LA LIBERTAD.—La palabra *libertad* es de significación muy vaga, debido á la gran variedad de sus acepciones. ⁽¹⁾ Unas veces significa *ausencia de causa extraña que impida ó coarte la acción propia de un ser*. Así, decimos: moverse con libertad, al pájaro encerrado en la jaula y al perro atado á la cadena soltarlos y darles libertad, respirar con libertad, dejar que los niños jueguen con libertad, los presos fueron puestos en libertad, hablar con libertad, obrar con libertad, libertad de enseñanza, libertad de imprenta, libertad de reunión, etc., etc. Bien se comprende que en todas estas acepciones, y en otras muchas análogas que pudiéramos citar, se trata de que no se oponga á la acción ninguna causa extraña al operante.

Otras veces la palabra *libertad* significa que el ser que ejecuta una acción no la ejecuta por virtud de impulso interno irresistible, sinó que puede evitarla ó ejecutar otra contraria ó diferente; esto es, significa *immune, exento, libre de necesidad que impulse á obrar inevitablemente de cierto modo*; por lo que se denomina *libertad de necesidad*. Luego la *libertad de necesidad* consiste en que el ser pueda, en virtud de determinación propia de su naturaleza, obrar ó no obrar, obrar esto ó aquello de especie contraria ó de especie diferente; de manera que, ya obre esto ó aquello, ya se abstenga de obrar, lo hace previa libre elección.

Las criaturas no inteligentes carecen de libertad de necesidad en todos sus actos, pues que obedecen necesaria y ciegamente á las leyes que las presiden. Esto no ofrece duda alguna con respecto á los minerales y vege-

(1) Véase á BALMES, *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, t. 1.º, capítulo XIII.

tales ; pudiera ofrecerla únicamente en cuanto á los animales ; pero desaparece , observando que si sienten hambre y tienen alimento á su disposición , no se abstienen de comer ; si experimentan sed y tienen agua á mano , no se abstienen de beber ; y en general , excitados á obrar de cierto modo y puestos en condiciones para ello , no obran de otro modo , ni evitan la acción , sinó que obran necesaria é inevitablemente en el sentido de la excitación que experimentan.

El hombre es libre , inmune de necesidad en muchísimos de sus actos . Así , apeteciendo café y teniéndolo á su disposición , puede tomarlo ó no tomarlo ; puede practicar la virtud ó el vicio , y puede seguir tal profesión ú otra diferente . ¿ Pero es libre para amar ó aborrecer la felicidad ? ¿ Hay alguno que no la ame ? ¿ Hay alguno que la odie ? No , ninguno ; todos la amen necesariamente ; todos sienten hacia ella una inclinación natural é irresistible ; y si algunas veces el hombre busca el mal , lo hace siempre bajo la razón de bien , bajo la razón de felicidad . Luego el hombre no es libre en cuanto al acto de amar la felicidad ; lo mismo sucede en cuanto al acto de aspirar á la verdad ; nadie asiente al error con conocimiento de que es error , sinó creyendo que es la verdad .

Muchas veces experimenta el hombre inclinación á un acto determinado , como á jugar , á vengarse de una ofensa , á tomar lo ajeno , á comer un manjar , á ir á un festín , al teatro , al baile , etc. ; y por más vehementemente que sea la inclinación , y aunque no encuentre ningún obstáculo ni dificultad en realizar el acto , puede evitarlo ; y generalmente , excitado á obrar de cierto modo y asistido de todas las condiciones necesarias y suficientes para ello , puede obrar de otro modo , ó abstenerse de obrar ; porque es dueño de sus acciones ; porque tiene potestad , tiene dominio sobre ellas ; porque es libre .

DIVISIÓN DE LA LIBERTAD , LA CUAL SE FUNDA EN LOS TÉRMINOS ELEGIBLES .—Entendemos por términos elegibles los actos libres del hombre en cuanto se refieren á objetos que considera como buenos ó como malos para él ; y según la relación que existe entre los términos que son objeto de elección en cada caso en que el hombre haya de obrar , la libertad se divide en libertad de *contradicción* , de *contrariedad* y de *especificación* . La primera consiste en poner

ó no poner un acto, como pasear ó no pasear, escribir ó no escribir, cumplir ó no cumplir un deber; la segunda consiste en elegir entre actos contrarios, pero relativos al mismo objeto, como querer el bien ó el mal moral, amar ó aborrecer al prójimo, practicar la virtud ó el vicio; y la tercera en elegir entre actos diferentes y relativos á objetos de distinta especie, como leer ó escribir, pasearse ó estar sentado, seguir tal profesión ú otra diferente.

FUNDAMENTO Ó RAÍZ DE LA LIBERTAD.—El hombre, al obrar, se propone conseguir algún fin, algún bien previamente conocido, y procura buscar y emplear los medios más adecuados para alcanzarle. El acto intelectual en virtud del cual el hombre aprecia y compara las razones que percibe en pro y en contra de sus acciones, juzgando y discuriendo acerca del bien y del mal que entrañan los objetos á que aspira por medio de ellas, se llama *deliberación*. A esta operación intelectual sigue el acto de la voluntad, la cual, iluminada por la inteligencia, *elige libremente* el bien que le conviene y los medios más adecuados para alcanzarle. Luego la libre elección, ó sea el acto libre, pertenece esencialmente á la voluntad, y presupone el conocimiento por parte de la inteligencia; luego, *la libertad humana ó libre albedrío* incluye la acción de la inteligencia y la de la voluntad, actuando primero aquélla y después ésta.

La inteligencia, pues, expone ante la voluntad los términos elegibles, haciendo resaltar las ventajas é inconvenientes de cada uno de ellos, sin cuyas condiciones previas la elección por parte de la voluntad, ó sea el ejercicio de la libertad, no tendría razón de ser; luego *el fundamento ó raíz de la libertad es la inteligencia*.

La voluntad humana se manifiesta de dos maneras: por medio de *actos necesarios*, como el amor á la felicidad; y por medio de *actos libres*, como querer pasear ó no pasear, querer este ó aquel género para un traje. De donde se infieren estas dos consecuencias: 1.^a Que todo acto libre es voluntario, pero no todo acto voluntario es libre. 2.^a Que la libertad es una manifestación de la voluntad; y por consiguiente, *la voluntad es el sujeto de la libertad*.

EXISTENCIA DE LA LIBERTAD EN EL HOMBRE: PRUEBAS.

1.^a DONDE HAY RAZÓN HAY LIBERTAD.—Las criaturas dotadas de razón pueden conocer intelectualmente cómo

han de obrar para cumplir su destino, y por consiguiente, es natural que se encomiende á su razón la dirección de sus actos, dotándolas también de libertad. Las que carecen de razón no pueden conocer intelectualmente cómo han de obrar para cumplir su destino, y por tanto, es preciso que estén dotadas de inclinaciones necesarias que las conduzcan á sus respectivos fines, careciendo, por lo mismo, de libertad. El hombre está dotado de razón, la cual le hace capaz de conocer y prever intelectualmente los fines de sus acciones, y los medios que ha de emplear para conseguir aquéllos, así como las consecuencias de éstas y sus relaciones con el orden moral; luego es natural que también esté dotado de libertad para obrar ó no obrar, ó para obrar esto ó aquello, según le aconseje la razón; luego la libertad es una consecuencia ó se deriva de la razón; y por consiguiente, *donde hay razón hay libertad*. Sí; el hombre es libre, porque es inteligente; y es responsable de sus actos, porque es inteligente y libre.

2.ª SENTIDO ÍNTIMO Ó CONCIENCIA PSICOLÓGICA.—El sentido íntimo nos manifiesta con toda claridad que somos libres para querer ó no querer, para querer tal cosa ú otra diferente. Mi conciencia me dice que soy dueño de continuar escribiendo ó de suspender el acto; que puedo salir de paseo ó quedarme en casa; que, á pesar de mi hábito, soy libre para tomar ó no tomar café. Este testimonio de la conciencia psicológica es igualmente claro y terminante en todos los hombres, lo mismo sabios que ignorantes; todos conocen su libertad.

3.ª PRECEPTOS, LEYES Y CONSEJOS.—Todas estas cosas, dirigidas al hombre para que ajuste á ellas sus acciones, suponen la existencia de la libertad humana. En efecto: si el hombre no fuese libre, esto es, si hubiese de obrar necesaria é inevitablemente de *cierto modo*, los preceptos, las leyes y los consejos para que obrase de *este modo*; serían absolutamente inútiles por innecesarios; y para que obrase de *otro modo ó se abstudiese de obrar*, serían también inútiles por ineficaces. Por iguales razones serían inmerecidos é injustos los premios y castigos, las alabanzas y vituperios.

4.ª TESTIMONIO UNIVERSAL DEL GÉNERO HUMANO.—Los hombres de todos los tiempos y países han reconocido la

existencia de la libertad humana, y también su naturaleza, es decir, que el ejercicio de la libertad va asesorado del ejercicio de la razón como facultad reguladora de los actos libres de la voluntad. Siempre se ha empleado el consejo, y se han dictado leyes, y se han aplicado castigos á sus infractores, y se han otorgado premios á los que descuellan en el cumplimiento de sus deberes, y se han alabado las buenas acciones, y se han vituperado las malas. Si el hombre no fuese libre, todas estas cosas no tendrían razón de ser, lo que es contrario al consentimiento unánime de todos los pueblos; y admitir que todo el género humano ha incurrido en error, es un absurdo; luego el testimonio constante y común del género humano es un argumento irrefragable de la existencia de la libertad humana.

II.

Educación del hombre.

CONCEPTO DE LA EDUCACIÓN.—La palabra *educar* significa dirigir, encaminar, desarrollar y perfeccionar las facultades del niño; y la palabra *educación* significa la acción y el efecto de educar. Suele emplearse algunas veces la palabra *educar* para designar la acción del hombre sobre los animales, á fin de sacar de ellos algún provecho; pero el referido empleo es impropio, porque no hay perfeccionamiento de facultades. Las palabras apropiadas son, en este caso, *amansar* ó *domesticar*, cuando se les quita la parte de fiereza ó salvajismo que puedan tener, familiarizándolos con el hombre; y *domar* ó *adiestrar*, cuando se les somete á ciertos actos ú operaciones, haciéndolos dóciles para prestar servicios al hombre. Con la palabra *educación* también se designa comunmente el conjunto de formas que los hombres emplean en el trato social; y los que las tienen escogidas, se denominan *atentos*, *cortesos*,

amables, complacientes, circunspectos, etc.; pero estas formas reciben más propiamente el nombre de *urbanidad*.

La educación, considerada en sentido verdaderamente pedagógico, se concreta al hombre, y ha de conformarse á la naturaleza del mismo, desarrollando progresiva y armónicamente todas sus facultades, y durante toda la vida, porque toda ella es susceptible de continuar perfeccionándose, al menes en el orden intelectual y moral. Pero el período más propio de la educación es mientras se desarrolla el cuerpo, porque entónces tiene su oportunidad la educación física, y también es la mejor edad para el cultivo y perfeccionamiento intelectual y moral, y para la formación de los buenos hábitos. Previas estas reflexiones, diremos que *la educación es la acción de dirigir, cultivar, desenvolver y perfeccionar armónica y simultáneamente todas las facultades y buenas disposiciones del hombre, combatiendo á la vez sus malas inclinaciones.*

En la educación han de concurrir y combinarse la acción del educador y la del educando. La del primero, mandando, dirigiendo, enseñando, reprendiendo y vigilando: y la del segundo, obedeciendo, aprendiendo y practicando. Dirigir es encaminar las facultades al fin respectivo de cada una. El cultivo consiste en el ejercicio bien dirigido de todas y cada una de las facultades. Desenvolverlas es darles fuerza, energía y expansión, extenderlas y dilatarlas. Perfeccionarlas es hacerlas progresivamente más aptas para desempeñar las respectivas funciones. Armónicamente quiere decir que la educación de las diferentes facultades ha de ser adecuada á la naturaleza de cada una, y proporcionada á las relaciones de régimen y subordinación que entre ellas existen. Y por último, simultáneamente significa que desde la más tierna infancia todas las facultades físicas, intelectuales y morales han de recibir la conveniente educación, alternando diariamente los ejercicios de las unas con los de las otras.

FIN DE LA EDUCACION.—El concepto de la educación, que acabamos de explicar brevemente, envuelve la idea del sujeto y del objeto de la misma; el primero es el hombre; el segundo es el cultivo y perfeccionamiento de sus facultades y buenas disposiciones. Pero ¿cuál es el fin de la educación? ¿A qué aspira el hombre por medio de ella?

He aquí el más importante problema respecto al cual se han sustentado diversas opiniones por los pedagogos antiguos y modernos. En obsequio de la brevedad, nos limitaremos á indicar muy ligeramente las que consideramos más determinadas y concretas. ⁽¹⁾

1.^a En los antiguos pueblos de Grecia y Roma predominaba el principio materialista en la educación, que debía ante todo desarrollar *las fuerzas físicas y el patriotismo*, é infundir valor para la guerra; pero difería en que la educación de los griegos tendía especialmente á lo *bello*, y la de los romanos á lo *útil*.

2.^a Platón y Aristóteles hacían consistir en *la virtud la felicidad del hombre y el fin principal de la educación*, si bien el segundo daba gran importancia al desarrollo de la inteligencia. En opinión de éste, la perfección del hombre consiste en el ejercicio más perfecto de las facultades que son propias del mismo como ser racional, y, por consiguiente, en la práctica de la virtud, y sobre todo, en la contemplación de la verdad... Las riquezas, los honores, la salud y los demás bienes de la vida, no constituyen la felicidad y perfección del hombre; pero pueden contribuir á ella y son necesarios para esta felicidad, según que y en la medida con que pueden facilitar la posesión de la virtud y la contemplación perfecta de la verdad. Platón y Aristóteles disientían en que el primero sometía la educación á las instituciones político-sociales de los griegos, debiendo apoderarse de ella el Estado, dejando muy poca ó ninguna intervención á la familia; mientras que el segundo, considerando la propiedad y la familia como dos elementos esenciales á la sociedad, y recomendando muy especialmente la honestidad y la justicia, tendía á identificarse con la educación del pueblo romano antes de los comienzos de su decadencia.

Según Sócrates, el deber del hombre y el empleo más legítimo de sus facultades es investigar el bien, y conformar su conducta á este bien moral, una vez conocido. El conocimiento de sí mismo, y el esfuerzo constante para dominar sus pasiones y malas inclinaciones, sujetándolas

(1) Véase la *Historia de la Filosofía*, por el CARDENAL GONZÁLEZ, y la de la *Pedagogía*, por PAROZ.

á la razón , son los medios para conseguir este resultado, ó sea para adquirir la *perfección moral*, en la cual consiste la verdadera felicidad del hombre sobre la tierra. ⁽¹⁾

3.^a Locke señala como fin de la educación la salud del cuerpo y del alma , ó como él dice , « *un alma sana en cuerpo sano* es la descripción completa de *un estado dichoso* en la tierra . »

4.^a Rousseau funda la educación del hombre en la naturaleza , ó mejor dicho , la abandona en brazos de la naturaleza , dejando al niño dueño de sí mismo y hacer en todas las cosas su voluntad , para que se fortalezca en la libertad y en la independencia . El autor de *El Emilio*, dice : « Todo sale perfecto de manos del autor de la naturaleza ; todo degenera en las del hombre . » Para Rousseau, el fin de la educación es la *satisfacción* de las necesidades del hombre de la naturaleza .

5.^a Basedow . Este pedagogo , asociado con Wolke, fundó el año de 1774 en Dessau un establecimiento, denominado *Filantropín*, en el cual puso en práctica sus métodos de enseñanza . En 1776 publicó un escrito dirigido á todas las clases de la sociedad , en el cual ponderaba su establecimiento por los buenos resultados debidos á sus métodos de enseñanza ; y en una de sus frases decía : « *Somos filántropos, cosmopolitas, y sólo aspiramos á formar hombres buenos que puedan ser felices.* »

6.^a Pestalozzi , dotado de un corazón bondadoso y caritativo, se manifestó desde su juventud ardiente defensor de la justicia y enemigo de los abusos é inmoralidades . Decidiose á seguir la carrera eclesiástica con el fin de predicar la justicia y la verdad , pero desistió por carecer de dotes oratorias . Resolviose después á estudiar derecho para dedicarse á la política y corregir los abusos del poder , habiendo abrazado la misma causa un amigo suyo , quien se enfermó , y antes de morir le aconsejó que se abstudiese de empresas temerarias . La muerte de su amigo frustró sus planes , y los hombres de influencia le despreciaban , porque hacia causa común con los pobres y con los oprimidos . No abandonó , sin embargo , su

(1) Considero como pedagogos á los tres citados filósofos en cuanto se refiere á la educación, especialmente Sócrates, cuyo método interrogativo de enseñanza es sumamente eficaz para el cultivo de la inteligencia.

noble pensamiento; y considerando que la ignorancia del pueblo es el origen de todas sus miserias, decidiose á ser maestro para formar *hombres inteligentes, buenos y piadosos*. «De este modo, decía, yo mejoraré la suerte de las clases trabajadoras.» Tenía 22 años cuando acometió la empresa á que le impulsaba su bello ideal; y con asiduidad y constancia admirables, consagró todo el resto de su vida, hasta los 81 años de edad en que murió, al estudio de la naturaleza humana, ensayando al mismo tiempo los métodos que juzgaba más convenientes para perfeccionarla, con el fin de proporcionar á los hombres *la paz y la felicidad*. Escribió varias obras, cuyos principios, tan luminosos como fecundos, se consideran como la base de la Pedagogía moderna. Para formar una idea de estos principios, basta copiar los puntos que abraza el testamento pedagógico que Pestalozzi hizo á los 80 años de edad. ⁽¹⁾

«He pasado mi vida entera, dice, investigando como se desarrolla el hombre bajo todas sus fases para llegar á la altura del papel que está llamado á desempeñar en la sociedad.»

«Esta cuestión, que yo expreso por *Idea de la Cultura elemental*, comprende las partes principales que indico á continuación.»

1.º El conocimiento de la marcha de la naturaleza en el desarrollo de nuestras diversas facultades. 2.º El conocimiento de los medios propios para favorecer su desarrollo natural. 3.º Los límites que la naturaleza prescribe á su desarrollo. 4.º El equilibrio en que debemos mantener dichas facultades. 5.º La gracia divina. 6.º La aplicación á la vida de los principios contenidos en la idea de la cultura elemental.» (Sigue el resumen del desarrollo de estos puntos).

7.º Los pedagogos que se inspiran en la religión cristiana todos convienen en que el fin de la educación es formar hombres sanos y robustos, instruídos y virtuosos, para que, cumpliendo todos sus deberes, *gocen en esta vida el bienestar que sea compatible con la virtud, y alcancen la felicidad eterna*.

(1) PAROZ: *Historia de la Pedagogia*.

Esta opinión satisface todas las aspiraciones de las precedentes, añadiendo de un modo concreto y afirmativo el fin principal, que es la felicidad eterna, á la cual subordina todos los demás fines. Porque si la educación ha de favorecer el perfeccionamiento de todas las facultades y buenas disposiciones del hombre, claro está que ha de favorecer: 1.º El desarrollo y salud del cuerpo por medio de ejercicios físicos y cuidados higiénicos. 2.º El desenvolvimiento de la inteligencia, ilustrándola con los conocimientos adecuados y suficientes para satisfacer todas las necesidades físicas, intelectuales, morales, religiosas y sociales de la naturaleza humana. 3.º La formación de los buenos hábitos, que son el fundamento de las virtudes domésticas, cívicas, morales y religiosas, y que dan á la voluntad fuerza para dominar las pasiones y para cumplir los deberes, libertad para obedecer á la razón, y rectitud para seguir el camino del bien. 4.º El desarrollo del corazón, que empieza en la cuna amando á su madre, y extendiéndose progresivamente, ama luego á la familia y á todo lo que éste ama; y después que la fé cristiana penetra en el entendimiento é ilumina el corazón, brilla en éste la caridad, la cual une á los hombres unos con otros, y á todos con Dios, que es el fin último á que deben encaminar su principal aspiración.

Cada una de las precedentes opiniones supone un sistema especial de educación, excepto la de Rousseau; porque todo sistema de educación ha de incluir: 1.º El conocimiento de la naturaleza humana. 2.º El de las leyes á que está sujeto el perfeccionamiento de las facultades del hombre. 3.º Los métodos para favorecer este perfeccionamiento. Y 4.º El fin de la educación. Y puesto que Rousseau prescinde de los métodos, que son la parte propiamente pedagógica, abandonando la educación en manos de la naturaleza, su sistema no es verdaderamente sistema, sino la negación de todo sistema de educación. «Que el niño no sepa, cuando obra, lo que es obedecer, dice Rousseau, ni sepa lo que es mandar, cuando se obra respecto de él... Conviene, pues, que desde luego adquiera el sentimiento de su libertad, de su independencia, y que aprenda á bastarse á sí mismo... Y debe impedirse que adquiera hábitos de los cuales pudiera llegar á ser esclavo.» Hasta la edad de 15 años, Emilio vive aislado

de la sociedad ; entónces hace su entrada en ella . Con tal sistema de educación , si así quiere llamarse , ¿cómo se desarrollará la razón y se fortalecerá la voluntad ? Y después que el hombre entre en la sociedad , ¿cómo se mantendrán á raya las pasiones y se sofocarán las malas inclinaciones , al ponerse en contacto con las cosas que las excitan y mueven ?

Pero dejando á Rousseau con sus utopias , y volviendo la vista á las opiniones que sustentan los pedagogos acerca del fin de la educación , observaremos que en todas ellas hay una aspiración fundamental común : *la de hacer feliz al hombre ; aspiración que se halla en armonía con el deseo innato de felicidad que existe en el hombre* . Pero unos pedagogos limitan el fin de la educación á la felicidad en la presente vida ; otros no concretan de un modo preciso si el fin principal de la educación ha de ser la felicidad temporal ó la eterna , y otros afirman que es la eterna . ¿Quiénes se hallan más conformes con la naturaleza humana ?

Es cierto que la aspiración de todos es hacer feliz al hombre , y que esta aspiración se halla en armonía perfecta con el deseo innato de felicidad que existe en la naturaleza humana ; pero este deseo jamás se satisface en la vida presente ; sólo puede satisfacerse en la eterna , en Dios . Además de que el hombre nunca se sacia ni de riquezas , ni de honores , ni de otros bienes temporales ; y además de que éstos se acaban para él cuando muere ; la experiencia nos enseña que ya las enfermedades , ya la muerte del padre , del esposo ó del hijo , ya los siniestros en las riquezas , ya la privación de legítimos derechos , ya las discordias domésticas ó civiles , ya las persecuciones que abaten al humilde , ya las contrariedades que el soberbio sufre rabioso , ya la miseria que aflige al pobre , etc. , mortifican con frecuencia el corazón del hombre , pudiendo considerarse la vida de éste como una cadena , cuya serie de eslabones la constituyen cortos períodos alternados de tranquilidad y de amargura , pudiendo asegurarse que éstos son tanto más acerbos cuanto mayor es el orgullo del que los sufre , y cuanto mayor es su pasión por la felicidad de esta vida . No la hay completa en este mundo ; y sin embargo , el hombre se mueve incesantemente en busca de ella . El rico y el pobre , el creyente y el ateo , el

sabio y el ignorante, el virtuoso y el vicioso, el justo y el malvado, todos llevan en su alma el deseo de felicidad, el cual se manifiesta de tan distintos modos cuantos son los diferentes objetos á que se refiere.

Por otra parte, «la amplitud y capacidad de la voluntad en orden al bien, dice el Cardenal González, está necesariamente en relación y armonía con la amplitud y capacidad del entendimiento en orden á la verdad y al ser, puesto que la voluntad no es otra cosa que la inclinación ó tendencia al bien en cuanto percibido y conocido por la razón... Es así que la razón humana posee la idea del infinito, y concibe la infinidad del bien, y demuestra que existe un Sér que posee todas las perfecciones en grado infinito...; luego el movimiento y aspiración del alma humana al bien, no puede llenarse ni cesar, sinó con la posesión de un bien infinito. Luego Dios, único bien infinito, constituye el último fin verdadero, concreto, real y viviente de las acciones humanas.»

Luego, si la educación ha de conformarse á la naturaleza humana, *el fin principal* de aquélla no es ni puede ser otro que *la felicidad eterna*. La salud, las riquezas, los honores y otros bienes temporales pueden contribuir á la felicidad del hombre en este mundo, pero felicidad imperfecta y relativa. Imperfecta, porque todos son bienes finitos, bienes que podemos gozar, á lo más, mientras vivimos; y relativa, porque el hombre puede aspirar á ellos y disfrutarlos lícitamente sólo á condición de subordinarlos á la justicia, paz, armonía y caridad entre los hombres, á la virtud, á la consecución de la felicidad eterna.

NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN.—El hombre experimenta en sí mismo una lucha entre el bien y el mal, entre las buenas y las malas inclinaciones. Así, le vemos; ya rindiendo culto y adoración á Dios por medio de oraciones, cantos é himnos religiosos, ya ultrajándole con irreverencias y blasfemias; cuando entregado á la virtud de la castidad, cuando revolcándose en el cieno de las pasiones voluptuosas; ya aliviando al pobre, hasta cederle algunas veces parte del preciso sustento, ya estrujándole para saciar la avaricia; unas veces protegiendo y defendiendo con desinteresada caridad al desvalido, y otras persiguiéndole y atropellándole hasta en sus más sagrados derechos; ya

lanzándose á los mayores peligros para salvar la vida del prójimo, ya maltratándole y aún asesinándole para satisfacer cualquiera vil pasión; cuando sacrificando su vida en defensa de la patria, cuando haciéndole traición por un puñado de oro; y, en general, unas veces se eleva á lo grande, á lo santo, á lo bello, á lo sublime, realizando las acciones más nobles y heroicas; y otras se le ve tan dominado por las pasiones, que le arrastran á cometer todo género de iniquidades y bajezas.

A cada paso se manifiesta en el hombre esta mezcla de bien y de mal, de nobleza y degradación; pero ¿cuál es el origen? Rousseau afirma y se esfuerza en probar que *el hombre nace en estado de rectitud y pureza, y que la sociedad es el origen de todos sus vicios y miserias*; confundiendo lastimosamente el origen con la condición para que se manifiesten el bien y el mal que el hombre trae consigo al nacer; porque si su Emilio viviese siempre aislado de la sociedad, no tendrían ocasión de manifestarse en él ni los instintos ni las pasiones que hacen relación á sus semejantes; no tendría hombres á quienes amar, ni aborrecer, ni atropellar, ni socorrer, ni de quienes defenderse, ni vengarse, etc., ni podrían manifestarse el egoísmo, el orgullo, la soberbia, la avaricia, la envidia, etc. En la sociedad, el hombre se ve rodeado de riquezas, placeres, honores y otras muchas cosas que excitan y mueven sus pasiones, las cuales, si la razón y la voluntad no las contienen en sus justos límites, se desbordan, dando lugar á los vicios y miserias, cuyo origen atribuye Rousseau á la sociedad, ó, lo que quiere decir, á las enseñanzas que da la sociedad con sus doctrinas y ejemplos. Ciertamente que la sociedad, la escuela del mundo, enseña mucho malo, soliviantando las pasiones, cuyo desorden se manifiesta en mayor ó menor escala, cebándose en las riquezas, en los placeres, en el dominio sobre los demás hombres, etc.; pero también es cierto que enseña mucho bueno, estimulando los buenos sentimientos é impulsando al hombre á realizar actos nobles de justicia, caridad, etc. Luego, la sociedad no es el origen, sinó la condición para que se manifiesten tanto las buenas como las malas inclinaciones que el hombre trae consigo al nacer.

Si queremos conocer el verdadero origen de la depra-



vación del hombre, bástanos acudir á uno de los dogmas que enseña la Religión cristiana. Ella nos dice: «Sí, el hombre yace en el error y en la corrupción, pero ¿queréis comprender el secreto? Ahí está; en uno de los dogmas que yo enseño, en el pecado original. El hombre de ahora no es tal como Dios le crió, sinó que es un hombre degenerado. Dios le había criado inocente y feliz; su entendimiento estaba ilustrado con la luz de la verdad, su voluntad ajustada á los dictámenes de la razón y de la ley divina; su vida se deslizaba en agradable quietud, en apacible bienestar; su corazón rebosaba en dicha. Tanmaña felicidad hubiera pasado á su descendencia, si se hubiese conservado sumiso á los mandatos de Dios; pero el hombre pecó, y por inexcrutables designios del Altísimo, ha quedado todo el linaje de Adán infecto de la culpa y sujeto á la pena. . . . Cuando vemos al hombre inteligente, inclinado á la virtud, alzando su noble frente para mirar al cielo, vemos allí la imagen de Dios; cuando le vemos en las tinieblas del error, en el cieno de la corrupción, en las angustias del infortunio, vemos el extrago hecho en la bella imagen por el borrón del pecado.» (1)

Luego, es cierto que el hombre salió bueno de las manos de Dios; pero también es cierto que se degradó y pervirtió por su culpa; y aunque haya quienes nieguen el pecado original, no podrán negar los efectos que la Religión cristiana le atribuye. La experiencia nos demuestra que el entendimiento humano incurre á menudo en errores; que la voluntad es muchas veces vencida por el mal, y que las pasiones desordenadas, no sólo en sus movimientos repentinos y violentos perturban la razón y arrastran la voluntad, sinó que en muchos casos dominan á estas nobles facultades, hasta el extremo de ponerlas á su servicio para el logro de sus perversos fines, como sucede en los pecados, delitos y crímenes cometidos con premeditación, eligiendo los medios más eficaces y la ocasión más oportuna para llevarlos á cabo; lo que prueba evidentemente la degradación y el desorden de la naturaleza humana.

(1) BALMES: *La Religión demostrada al alcance de los niños*, cap. XI.



Es indudable que el hombre trae consigo, al nacer, esa mezcla de bien y de mal ; esos restos preciosos de la perfección con que Dios le crió, y esa depravación que en él causó el pecado original ; y la educación debe restaurar en el hombre , en cuanto posible sea , la imagen de Dios, cultivando y perfeccionando las nobles facultades y buenas disposiciones con que le dotó al crearle , combatiendo á la vez los efectos del pecado original.

Limitándonos ahora á los primeros períodos de la vida, la razón y la observación nos enseñan que cuando el niño nace , su inteligencia se halla envuelta en las tinieblas de la ignorancia ; que á los pocos años empieza muy débilmente el uso de la razón , y que ésta se va desenvolviendo progresivamente, aunque con relativa lentitud, durante la niñez y la adolescencia, mostrándose tan deficiente que á menudo incurre en desaciertos y errores, especialmente en los niños, quienes se hallarian expuestos á muchos y diversos accidentes , sinó los preservase de ellos el constante cuidado de las personas mayores . Además , los conocimientos que se adquieren en los primeros años pertenecen, en su mayor parte, al orden sensible, las impresiones son entónces muy vivas , las pasiones se manifiestan y se mueven mucho antes que la razón sea apta para gobernarlas , y se desbordarán , si una mano tutora no dirige al hombre en su niñez y en su adolescencia.

Luego, el hombre necesita ser dirigido desde su más tierna infancia , dispensándole todo género de cuidados físicos, cultivando y desenvolviendo sus facultades y buenas disposiciones, y combatiendo sus malas inclinaciones, hasta que sea apto para dirigirse por sí mismo y cumplir libremente todos sus deberes ; luego , *la educación es necesaria al hombre.*

Esta es una verdad que corroboran los juriconsultos, en el mero hecho de no conceder al hombre , hasta los veintitres años de edad , capacidad suficiente para administrar los bienes de fortuna que haya heredado . Y hasta es una verdad de sentido común , contra la cual nada podrán las cavilaciones de ingenios extraviados como el de Rousseau . Todos los padres , lo mismo sabios que ignorantes , conocen la necesidad de educar á sus hijos; todos, unos con más y otros con menos energía y acierto , vigilan , aconsejan , enseñan , reprenden y , si es necesario,

castigan á sus hijos ; y si viniese cualquiera pedagogo á impugnar esta inclinación natural de los padres , diciéndoles , *dejad siempre libres á vuestros hijos y hacer en todas las cosas su voluntad* , no es difícil adivinar la contestación , si no se reduce á una sonrisa despreciativa y burlona.



Relación y armonía entre la libertad y la educación.

La educación ha de perfeccionar todas las facultades del hombre , y muy especialmente la inteligencia y la voluntad , ya porque á la primera corresponde la dirección de todos los actos humanos , y á la segunda el dominio sobre ellos , y ya porque la libertad humana incluye la acción de ambas facultades . Daremos una sucinta idea de la educación de ellas para demostrar después en las conclusiones su relación y armonía con la libertad.

EDUCACIÓN DE LA INTELIGENCIA.—La educación intelectual se diferencia de la instrucción en que aquélla se propone el perfeccionamiento de la inteligencia , dirigiéndola y ejercitándola convenientemente en el examen de las cosas bajo todos sus aspectos y relaciones , á fin de adquirir verdadero conocimiento de ellas ; la instrucción es el acto y el resultado de la adquisición de conocimientos . La primera eleva y mejora la inteligencia , haciéndola más apta , más capaz para percibir , juzgar , discurrir y entender bien ; la segunda suministra conocimientos , aumentando el caudal de éstos . Es cierto que la educación intelectual y la instrucción tienen muchos puntos de contacto , y que cada una auxilia muy eficazmente á la otra ; pero también es cierto que hay hombres de pocos conocimientos , y sin embargo , juzgan y discurren bien ; y que los hay de más conocimientos , y no obstante , juzgan y discurren mal . Tampoco se nos oculta que esta diferencia puede ser debida á la del talento ; pero es indu-

dable que la buena ó mala educaci3n intelectual puede influir mucho en aquella diferencia.

Son causas principales de juicios err3neos y defectuosos, entre otras, la precipitaci3n en el juzgar y la influencia de las pasiones. La primera es muy com3n en los ni3os y j3venes; y conviene explicarles sus errores, siempre que 3stos procedan de ligereza, habitu3ndolos 3 fijarse en las cosas antes de formar juicio de ellas. La segunda es muy frecuente y poderosa en los hombres, cuya educaci3n no les habitu3 3 dominar las pasiones, 3 ser prudentes, detenidos, y 3 fijarse bien en las cosas y en las personas para formar de ellas juicio verdadero, desapasionado. Debe darse poco cr3dito 3 los informes de personas interesadas en pro 3 en contra de la cosa que ha de juzgarse, procurando buscar otros criterios de verdad m3s fidedignos.

La primera ense3anza ha de revestir un car3cter educador 3 instructivo, cultivando y desenvolviendo la inteligencia del ni3o por medio de gran variedad de ejercicios y con buenos m3todos, suministr3ndole al mismo tiempo los conocimientos de general aplicaci3n 3 los usos comunes de la vida, y especialmente los relativos 3 la ense3anza moral y religiosa, que son la principal base para el buen uso de la libertad humana. Esta cultura elemental, que se recibe generalmente en la escuela primaria, sirve de base para ampliarla despu3s, ya en otros establecimientos de ense3anza, ya con el trato social, especialmente con el de las personas cultas, ya con la lectura de libros buenos. Lu3s Vives, fil3sofo y pedagogo, aconseja que se lea algo todos los d3as «para mejorar el juicio y aumentar el amor 3 la virtud.»

EDUCACION DE LA VOLUNTAD.—Si muy importante es la educaci3n de la inteligencia, no lo es menos la de la voluntad. Para convencerse de ello, basta observar que al hombre no se le llama bueno, ni por su talento, ni por su cultura intelectual, sin3 por su buena voluntad. M3s digo, el talento y la ciencia en manos de una voluntad depravada, hacen al hombre mucho peor que si fuese de escasa inteligencia 3 ignorante; le hacen perverso, malvado. Por estas razones, considero tan importante la educaci3n de la voluntad, que me obliga 3 detenerme en ella m3s de lo que deseara.

La inteligencia y la voluntad son facultades esencialmente distintas por su naturaleza y por sus operaciones, pero tienen entre sí íntima relación psicológica. El fin connatural de la primera es la verdad; el de la segunda es el bien; la operación propia de aquélla es conocer las cosas; la de ésta, aspirar al bien. La voluntad, en virtud de su tendencia nativa al bien en general, mueve á la inteligencia, para que ésta busque objetos concretos en los cuales el hombre pueda alcanzar el bien que apetece aquélla.

Toda acción humana incluye: 1.º La acción de la inteligencia. 2.º La de la voluntad. 3.º La de todas las facultades humanas que han de intervenir en su ejecución. La inteligencia conoce los objetos, y los presenta en forma ideal y con más ó menos lucidez á la voluntad, para que ésta, por impulso propio y libre, se mueva, y mueva también al hombre, hacia el fin de dicho ideal, hacia el fin de la acción. De donde se infiere que el principio fundamental de la acción humana es el conocimiento intelectual; pero su principio inmediato y su complemento psicológico es el movimiento libre de la voluntad hacia el bien, siendo la ejecución el complemento integral.

Lo más esencial de la acción humana es el movimiento de la voluntad, porque ésta es el sujeto de la libertad, es la facultad que impera en el hombre, y á la que principalmente se atribuye la bondad ó malicia de los actos humanos. Luego, no basta que la inteligencia conozca lo que es bueno ó malo; es necesario que la voluntad quiera lo primero y no quiera lo segundo, encaminándose *derechamente* al bien; no basta que la inteligencia conozca todos nuestros deberes; es preciso que la voluntad quiera cumplirlos, y que bajo su *imperio* los cumpla el hombre; no basta que la razón señale los límites de los actos; es necesario que la voluntad las *domine* y las contenga dentro de esos límites; no basta que la inteligencia conciba buenos ideales; es preciso que la voluntad quiera realizarlos, y que *persevere* en la consecución del fin de ellos, sosteniendo en movimiento la inteligencia y demás facultades que han de ejecutarlos. Luego las condiciones buenas de la voluntad son *rectitud, fuerza y constancia*; condiciones que le debe comunicar la educación.

LA OBEDIENCIA ES LA LEY DE LA VOLUNTAD, Y POR CON-

SIGUIENTE LA LEY DE SU EDUCACIÓN.—Todas las *leyes humanas* que sirven de norma para dirigir los actos libres de la voluntad, se derivan de la *ley natural*, la cual es una participación de la *ley eterna*; es la misma *ley eterna* ingénita en la razón humana, en cuanto se refiere al orden moral. Luego el conocimiento de las leyes pertenece á la razón, la cual aconseja á la voluntad lo que debe querer ó no querer, y ésta tiene la obligación moral de obedecer, sin menoscabo de su libertad psicológica; luego la obediencia es la ley de la voluntad.

Por otra parte, el hombre ha nacido para vivir en sociedad, y por tanto, es necesario educarle también para la vida social. Si fijamos la atención en la sociedad, observaremos en ella un conjunto armónico de obediencias. En cada gerarquía social, todos los individuos están sujetos á la ley de la obediencia, y no sólo de abajo para arriba, sino también de arriba para abajo, porque todos, lo mismo al mandar que al obedecer, deben hacerlo con sujeción á las leyes que los gobiernan y á los principios inmutables de justicia; y en general, todos los hombres deben obedecer á las leyes que presiden el orden social. Luego si el hombre ha de educarse para vivir en sociedad, es necesario habituarle á obedecer.

La voluntad, obedeciendo á las leyes humanas y á la razón, en éstas, obedece á la ley natural; en ésta, obedece á la ley eterna; y en ésta, obedece á Dios; luego, la obediencia es un acto armónico por medio del cual la voluntad humana obedece en último término á Dios, que es el origen primitivo y absoluto de toda autoridad, de toda justicia y de toda ley. Y ésta es la razón más fundamental de la obediencia del hijo al padre, del discípulo al maestro, del súbdito al gobernante, del inferior al superior; y también de la obediencia á la ley, al derecho y á la justicia por parte de todo hombre que ejerza autoridad, ya sea padre, maestro, sacerdote, juez, magistrado, gobernante, ministro ó rey.

Lo esencial de la obediencia no está en la ejecución de un mandato, sino en que la voluntad *quiera libremente* ejecutarlo. La obediencia del hombre al hombre no es una sumisión ciega y degradante del más débil al más fuerte, sino un asentimiento libre de la voluntad inferior á la voluntad superior; no es la debilidad que se humilla

ante el poder, sinó el homenaje que se rinde á la autoridad legitima; su fundamento no ha de ser la fuerza en el que manda, ni el miedo en el que obedece, sinó la razón en ambos; su mejor resorte es el amor.

Las primeras afecciones y relaciones sociales que el hombre experimenta son las del niño con su madre. Al tierno amor, á las dulces caricias y á los solícitos cuidados de ésta, responde instintivamente aquél con las primicias de su amor, con su alegre sonrisa y con su ilimitada confianza, entregándose gozoso en brazos de su madre, en donde se cree á salvo de todo peligro. Bien pronto responde también con su amor y confianza al amor, caricias y cuidados de su padre. El mutuo amor entre los padres y el hijo, es el más eficaz y poderoso resorte, sabiendo manejarle, para hacer obediente al niño. Desde que en el hijo principia el uso de la razón, y á medida que ésta se desenvuelve, aquél va reconociendo más y más el amor y la autoridad de los padres, produciendo este reconocimiento la veneración; y la obediencia va siendo progresivamente más racional, sin que por esto pierda nada, antes se perfecciona la influencia del amor filial. Y, en fin, toda persona que sustituya á los padres en la educación, debe sustituirlos también, en cuanto posible sea, en el amor á los educandos y en el interés por su bien, captando de este modo su veneración y su amor para someter suavemente su voluntad á la ley de la obediencia.

El hombre es activo por naturaleza, siendo el ejercicio de su actividad una necesidad de la vida, y muy especialmente en los niños y en los jóvenes, porque así lo exige el desarrollo natural de sus fuerzas y facultades. De donde se sigue que no es preciso impelerlos á obrar en general, sinó dirigir bien su actividad en el modo de obrar, permitiéndoles, aconsejándoles y mandándoles todo lo que sea bueno, y prohibiéndoles todo lo que sea malo, tanto para el desarrollo y salud del cuerpo, como para el cultivo y desenvolvimiento intelectual y moral; y para que esta dirección sea eficaz, la virtud primera é indispensable es la obediencia, sin la cual no hay educación posible. No se crea por esto que tratamos de oprimir ni cercenar la natural actividad de los educandos, antes bien entendemos que no se les ha de mandar ni prohibir más

ni menos que lo necesario, dejándoles toda la libertad que sea compatible con la buena educación ; pero cuando se les mande ó se les prohíba alguna cosa , jamás ha de sentirse la desobediencia.

La fuerza de la aducación de la voluntad estriba principalmente en los hábitos . Llámase hábito el efecto que la repetición de actos produce en la naturaleza humana. Los hábitos pueden ser mecánicos , intelectuales y morales . Los primeros producen mayor destreza para ejecutar actos mecánicos ; los segundos más facilidad y seguridad en la adquisición de conocimientos ; y los últimos , mayor inclinación á poner actos buenos ó malos con relación al orden moral . Los hábitos pueden adquirirse en cualquiera período de la vida, pero se adquieren con más facilidad durante la niñez y la adolescencia . El hábito de obrar bien se llama *virtud* , y el de obrar mal se denomina *vicio*. Los hábitos morales afectan esencialmente á la voluntad; los buenos la ennoblecen ; los malos la depravan . Por consiguiente , es necesario ejercitar á los niños y á los jóvenes en actos buenos para que adquieran buenos hábitos , virtudes ; y preservarlos de actos malos para que no contraigan malos hábitos , vicios.

Así se educa la voluntad para que sea obediente á la razón , á las leyes y á los superiores , recta en el cumplimiento de sus deberes , fuerte para dominar las pasiones y vencer las dificultades que encuentre en el camino del bien, y constante en la laboriosidad y demás virtudes.

CONCLUSIÓN 1.^a *La mayor ó menor perfección de la libertad en el hombre adulto depende generalmente de la mejor ó peor educación que haya recibido durante la niñez y la adolescencia.*

En la educación han de efectuarse simultáneamente el desarrollo del cuerpo , el desenvolvimiento de la inteligencia y la formación de los buenos hábitos . Ocuparémolos muy brevemente de estas dos últimas partes , porque tienen relación íntima con la libertad.

El hombre no alcanza el pleno gace de su libertad hasta el término de la adolescencia . Entónces ya se le supone capacidad intelectual suficiente para tener conciencia de sus actos libres en relación con la ley natural y con los diferentes fines de la vida . La conciencia , considerada como facultad moral , es el dictamen de la razón de cada

individuo acerca de la moralidad de las acciones del mismo. Mi conciencia es mi razón en cuanto juzga acerca de la moralidad de la acción que intento poner ú omitir, ó de mi acción ú omisión pasada. En el primer caso, me impone la obligación moral de hacer ú omitir lo que la razón juzga bueno; en el segundo, aprueba ó desaprueba mi acción ú omisión pasada, causando en mi un sentimiento moral de alegría ó satisfacción, si la aprueba, ó de remordimiento, si la desaprueba. El obrar contra la conciencia es imperfección de la libertad en cuanto al sujeto, que es la voluntad; y aún si la conciencia es errónea, el obrar con arreglo á ella es imperfección de la libertad en cuanto á su fundamento, que es la razón.

Pero de poco sirve cultivar y desenvolver la inteligencia para que dirija bien los actos libres del hombre, si al mismo tiempo no se le reviste de hábitos buenos, á fin de que, al encomendarle el gobierno de sí mismo, se ponga en sus manos una naturaleza, no viciada y rebelde, sino habituada á obrar bien y dócil al consejo de la razón.

Cuando el niño obra por iniciativa propia, no lo hace guiado por la razón, sino por el instinto, por la imaginación y por las pasiones; su vida es esencialmente sensible; obra antes de discurrir sobre sus actos. Los jóvenes suelen mostrarse ávidos de independendencia, no para obrar conforme á razón, sino para complacer las pasiones; pues si bien tienen la inteligencia algo desarrollada con relación á la ley natural, aún predomina en ellos la vida sensible, y carecen de la experiencia y reflexión necesarias para prever las consecuencias de sus actos. Pero, lo mismo en los niños que en los jóvenes, *los hábitos que resultan de la repetición de sus actos, llegan á ser como una ley de su naturaleza*. De aquí la necesidad de ejercitarlos en actos buenos y preservarlos de los malos desde la más tierna infancia, para que no adquieran sino hábitos buenos; y para esto, es preciso someterlos á la ley de la obediencia y de la disciplina. Si en vez de reprimir sus pasiones, se fortifican con el hábito, llegarán á dominarlos hasta hacerse incorregibles. Díganlo sino tantos padres que, por olvidar estas preciosas reglas de educación, tienen la desgracia de ver á sus hijos dominados por las pasiones y entregados á los vicios, advirtiéndolo el mal quizá cuando ya no tienen remedio. Díganlo también aquellos

hombres que tantos esfuerzos hacen, algunas veces inútiles, para vencer y dominar una pasión desordenada ó un vicio arraigado; observándose que en algunos casos se debilitan y hasta llegan á extinguirse la conciencia y el sentimiento moral de la acción.

Los hábitos buenos moderan las pasiones; los malos las fortifican; aquéllos favorecen la tendencia natural de la voluntad al bien; éstos la contrarían; luego el hombre que tiene buenos hábitos es más libre que el que los tiene malos. Así lo confirma el sentido común, llamando *esclavo de las pasiones al que se deja dominar por ellas; esclavo de los vicios al que se entrega á ellos*. Importa mucho que en la educación, al desarrollo de la inteligencia acompañe la formación de los buenos hábitos. Así se perfecciona la libertad, porque se perfecciona la razón, que es su fundamento, y porque se perfecciona la voluntad, que es el sujeto, fortificándola con los buenos hábitos y dejándola libre de las pasiones desordenadas y de los vicios. El hombre es tanto más libre cuanto más instruido y virtuoso.

CONCLUSIÓN 2.^a *La libertad, considerada en el hombre como miembro de la sociedad civil, consiste en que cada individuo pueda ejercitar sus facultades para buscar su bien propio, sin impedimento ni coacción por parte de los demás individuos; pero no sólomente sin perjudicar á ninguno de éstos, sino cooperando al bien común en todo cuanto debe cooperar.*

El Autor de la naturaleza humana lo es también de la sociedad civil, en el mero hecho de haber creado al hombre de naturaleza tal, que si no viviese en sociedad, no podría realizar los diferentes fines de la vida, ni aún siquiera vivir. El fin de la sociedad es el progreso y perfeccionamiento intelectual, moral y material de los asociados. La sociedad, considerada con relación á la libertad humana, es un conjunto de individuos inteligentes, que se comunican entre sí, y que se mueven libremente, aunque en orden y concierto común, para realizar el fin de la misma. Este orden exige, en general, el respeto y el auxilio mutuos, y la consiguiente paz entre los asociados, y que cada uno elija y ejercite una profesión, arte ú oficio que le produzca recursos para satisfacer sus necesidades, contribuyendo á la vez, en cuanto debe, al bien común.

La ley natural es el fundamento ú origen próximo del orden social ; pero son pocos los hombres que alcanzan la necesaria cultura intelectual para interpretarla fielmente en sus muchas y varias aplicaciones á dicho orden, y por eso los más sabios se consagran á la interpretación de ella , deduciendo y formulando reglas y preceptos, que constituyen la ley humana , para dirigir bien los actos libres de la voluntad con relación al orden social.

De estas breves reflexiones , se deduce que la educación , instruyendo al hombre en dichas reglas y preceptos, é inspirándole amor al deber , al orden y al trabajo, perfecciona su libertad como miembro de la sociedad civil. Así lo confirma la historia, manifestándonos que las libertades de los pueblos están en razón directa de su instrucción y buenas costumbres.

Luego , la educación perfecciona la libertad humana, habiendo entre ellas relación íntima y armonía perfecta. El hombre bien educado cumplirá libremente todos sus deberes para con Dios , para consigo mismo , para con la humanidad y para con la patria.

HE DICHO.



NUMERO



Escuela Ovetense de Artes y Oficios.

CURSO DE 1894 Á 1895.

EXÁMENES DE PRUEBA DE CURSO.

		Sobre- saiientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados	Suspensos
PREPARATORIO.	1.ª sección.	6	15	10	9	4
	2.ª sección.	3	4	3	6	»
PRIMER AÑO.	Aritmética.	3	5	3	17	3
	Gramática castellana. . .	6	2	8	12	»
	Geografía é Historia. . .	6	3	7	12	»
SEGUNDO AÑO.	Algebra y Geometría plana.	10	2	2	8	»
	Dibujo (1.º curso).	1	2	9	5	»
	Francés (id. id.).	5	2	»	3	»
TERCER AÑO.	Geometría del espacio y Trigonometría.	4	4	8	6	»
	Dibujo (2.º curso).	1	1	12	2	»
	Francés (id. id.).	4	2	»	»	»
	Dibujo (3.º y 4.º id.). . .	4	1	2	2	»
	TOTAL.	53	43	64	82	7



Escuela Ovetense de Artes y Oficios.

CURSO DE 1894 Á 1995.

NOTA DE LOS ALUMNOS PREMIADOS.

NOMBRES.	ASIGNATURAS.	PREMIOS
D. Manuel Alonso Solares.	Preparatorio (1.º sección).	1.º
» Jesús García y Fernández.	id. id.	»
» Paulino Fernandez Vallina.	id. id.	»
» José Alonso Solares.	id. id.	2.º
» Enrique Sánchez Cortina.	id. id.	»
» Ramón Prendes Alvarez.	id. id.	»
» Felipe García Naves.	id. adultos.	1.º
» Amalio Muñoz Coca.	id. id.	2.º
» Arturo Urdangaray.	id. id.	»
» José Munuaga Fernández.	Gramática (1.º año).	1.º
» Urbano Cimadevilla Secades.	id. id.	2.º
» Manuel Izquierdo Rodríguez.	id. id.	3.º
» José Gonzalez y Alvarez.	Geografía é Historia.	1.º
» José Villanueva.	id. id.	2.º
» Mariano Menéndez Nora.	id. id.	3.º
» Ramón Martínez Cabal.	Aritmética.	1.º
» Francisco Mier y Muñiz.	id. id.	2.º
» Gerardo Mencia Cimadevilla.	id. id.	3.º
» Francisco Cabal y Alvarez.	Francés. (1.º curso).	1.º
» José García y García.	id. id.	2.º
» José Alvarez y Fernández.	id. id.	1.º
» Arturo Cela y Alvarez.	id. id.	2.º
» Anselmo Santirso Suárez.	id. id.	3.º
» Timoteo Campa y García.	Geometría.	1.º
» Valentin Echevarría Larrosa.	id.	2.º
» Emilio Rodríguez y Fernández.	id.	3.º
» Manuel Aguirre y Fernández.	Dibujo. (1.º curso).	1.º
» Pedro Zazua Zabaleta.	id. (2.º curso).	»
» Timoteo Campa García.	id. (3.º curso).	»
» Anselmo Santirso Suárez.	id. id.	2.º
» Matías Riestra Alvarez.	id. id.	3.º
» Valentin Echevarría Larrosa.	id. (4.º curso).	4.º

Escuela Ovetense de Artes y Oficios.

CURSO DE 1894 Á 1895.

PROGRAMA DE LAS ENSEÑANZAS.

Año Preparatorio.

Ejercicios de Lectura y Escritura, Elementos de Gramática, Aritmética, Geografía é Historia.

Primer año.

Gramática Castellana, Aritmética, Geografía é Historia.

Segundo año.

Algebra y Geometría plana, Dibujo, Francés.

Tercer año.

Geometría del Espacio y Trigonometría, Dibujo, Francés, Nociones de Economía política.

Cuarto año.

Geometría descriptiva y Esterotomía, Elementos de Física y Química, Dibujo.

Quinto año.

Dividido en dos secciones:

Primera. Mineralogía, Mecánica, Dibujo aplicado, Higiene del obrero.
Segunda. Nociones de Arquitectura, Manejo de materiales é instrumentos de construcción, Dibujo aplicado, Higiene del obrero.

Sexto año.

Ampliación de las asignaturas del curso anterior y Excursiones escolares.

BIBLIOTECA POPULAR.

Está abierta al público, en los meses de Octubre á Abril inclusive, todos los días, excepto los festivos, de siete á nueve de la noche.

Escuela Ovetense de Artes y Oficios.

CURSO DE 1895 Á 1896.

CUADRO DE ENSEÑANZAS.

NOMBRES.	ASIGNATURAS
D. Manuel A. Santullano.. . . .	Preparatorio niños.
» Vicente F. Echevarría.	Id. adultos.
» Urbano Olay..	Gramática, Geografía é Historia.
» Juan A. Fandiño.	Aritmética y Algebra.
» Eulogio Díaz.	Francés 1.º y 2.º curso.
» Plácido Muñiz.	Geometría plana y del espacio.
» Francisco Aguirre..	Dibujo 1.º, 2.º, 3.º y 4.º curso.
» Plácido Alvarez Buyla.	Geometría descriptiva.
» Dimas Cabeza.	Elementos de Física y Química.





